El día 26 de junio de 1997.

Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de Canarias».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra». Registro General, tercera planta, EUE.

2. Domicilio: Carretera del Rosario, sin número.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Complejo Hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra».

b) Domicilio: Carretera general del Rosario, sin número, cuarta planta, EUE.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: El undécimo día contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente.

e) Hora: Ocho treinta.

10. *Otras informaciones:* Cualquier otra información será facilitada en el Servicio de Suministros del Hospital «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra», cuarta planta, EUE.

11. *Gastos de anuncio:* Los anuncios de los boletines oficiales, así como las publicaciones en prensa, correrán, de una sola vez, por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de mayo de 1997.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1997.—El Director Gerente, Alberto Talavera Déniz.—29.998.

Resolución del Complejo Hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra» del Área de Salud de Tenerife por la que se anuncia concurso expediente C.P.SCT.1997.0.38.

La Dirección Gerencia del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra» del Área de Salud de Tenerife de la Consejería de Sanidad y Consumo anuncia concurso público, procedimiento abierto, expediente C.P.SCT.1997.0.38 para la adquisición de determinaciones de proteínas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Canario de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del hospital «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra» del Área de Salud de Tenerife.

c) Número de expediente: C.P.SCT.1997.0.38.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de determinaciones de proteínas en el hospital «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra».

b) Número de unidades a entregar: Las señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) División por lotes y número: Ídem que anterior.

d) Lugar de entrega: Ídem que anterior.

e) Plazo de entrega: Ídem que anterior.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 118.846.138 pesetas.

1997, 59.423.069 pesetas; 1998, 59.423.069 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Gerencia del hospital «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra» del Área de Salud de Tenerife. Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», Suministros, cuarta planta EUE, carretera del Rosario, sin número.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38010.

d) Teléfono: (922) 60 22 09-60 22 08.

e) Telefax: (922) 64 85 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 24 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: La que más tarde finalice de las siguientes:

El día 26 de junio.

Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de Canarias».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra». Registro General, tercera planta, EUE.

2. Domicilio: Carretera del Rosario, sin número.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Complejo Hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra».

b) Domicilio: Carretera general del Rosario, sin número, cuarta planta, EUE.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: El undécimo día contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente.

e) Hora: Ocho treinta.

10. *Otras informaciones:* Cualquier otra información será facilitada en el Servicio de Suministros del hospital «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra», cuarta planta, EUE.

11. *Gastos de anuncio:* Los anuncios de los boletines oficiales, así como las publicaciones en prensa, correrán, de una sola vez, por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de mayo de 1997.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1997.—El Director Gerente, Alberto Talavera Déniz.—29.990.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación de la contratación de las obras de construcción de una planta de tratamiento de lixiviados que se ha de emplazar en el recinto del vertedero de residuos sólidos urbanos del Garraf.

Se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en la Administración del Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios (Torrent de l'Olla, 218-220, quinta planta), el pliego de cláusulas que tendrá que regir la contrata de obras de construcción de una planta de tratamiento de lixiviados que se ha de emplazar en el recinto del vertedero de residuos sólidos urbanos del Garraf, de acuerdo con lo que establece el Reglamento metropolitano regulador del abocamiento de aguas residuales de 23 de mayo de 1985 del EMSHTR, y el artículo 2 de la Ley 6/1993, de 13 de julio, de la Generalidad de Cataluña, en referencia a la prevención del riesgo por el agua, aire, sol, flora y fauna, aprobado por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 17 de mayo de 1997.

Durante el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

Expediente número 217/97.

Objeto: Contrata de obras de construcción de una planta de tratamiento de lixiviados que se ha de emplazar en el recinto del vertedero de residuos sólidos urbanos del Garraf.

Duración: Como máximo de trece meses, según los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas.

Importe: El precio del contrato será el de la oferta económica de la propuesta que resulte adjudicataria del concurso, hasta un máximo de 571.200.000 pesetas (IVA incluido).

Financiación: Con cargo a las aportaciones hechas por el Fondo Europeo de Cohesión y presupuesto municipal.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán las proposiciones en un sobre cerrado y firmado. En el dorso figurará la inscripción: Propuesta para participar en el concurso convocado por el Sector de Actuación de Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de Barcelona para la adjudicación de la contratación de obras de construcción de una planta de tratamiento de lixiviados que se ha de emplazar en el recinto del vertedero de residuos sólidos urbanos del Garraf.

Garantía provisional: 11.424.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía definitiva: 22.848.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía complementaria: 34.272.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 37.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Inicio de los trabajos: A los treinta días naturales de la notificación de la adjudicación.